



Una vez más, AOMA no acató la conciliación obligatoria

BUENOS AIRES, ARGENTINA, 13 DE MARZO DE 2021.- La Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) ha incumplido la conciliación obligatoria dictada el viernes por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Las medidas de fuerza no contaron con la aprobación de todo el personal, sino que se trataron de una imposición de AOMA a través de las circulares enviadas a las distintas seccionales.

Ante esta situación Loma Negra ha realizado una denuncia penal correspondiente ante reiterados cortes dentro sus plantas incumpliendo la conciliación obligatoria, y por interrumpir la libertad de trabajar e invasión de la propiedad privada por parte de representantes sindicales.

En esta instancia, negamos que AOMA haya estado “todo febrero” buscando una solución al tema salarial ya que la primera reunión en la AFCP en la que AOMA solicitó su pedido fue recién el 23 de febrero, y la demora en el inicio de las negociaciones no fue responsabilidad de esta empresa.

Ante diversos pedidos de adelantos salariales de nuestro personal, habiendo puesto en conocimiento de esta situación a esta entidad gremial, Loma Negra realizó un adelanto del 15%. En este sentido, la propuesta de la AFCP al inicio el proceso fue ampliamente superior a dicho número.

Loma Negra niega los dichos que se refieren a una supuesta intención de debilitamiento de la entidad sindical o cualquier animadversión contra sus dirigentes. La empresa tiene una larga historia de relación constructiva con los sindicatos y de respeto a las instituciones, por lo que lamenta profundamente el no acatamiento por parte de AOMA de la conciliación obligatoria dictada hace más de 72 horas y la cual fue dictada y notificada a las partes por los medios formales, incluida una citación para el próximo martes.

En cuanto a la tercerización de tareas que menciona AOMA esta se da en el marco de prácticas establecidas en toda la industria cementera nacional, y avaladas por acuerdos preexistentes suscriptos por la propia entidad sindical, que ahora parece desconocerlos.

Desde la empresa ratifican, como parte de la AFCP, la intención de dialogar y acordar condiciones que sean aceptables y sustentables para todas las partes en cuestión. Hasta que esto ocurra, instamos a AOMA a acatar la normativa vigente y volver a las negociaciones necesarias para normalizar la situación lo antes posible.

Loma Negra se encuentra en nuestro país desde hace 95 años apostando al crecimiento de Argentina y Olavarría, siendo un gran generador de fuentes de trabajo en esta localidad. Por eso, el año pasado invirtió aproximadamente 350 millones de dólares en la ampliación de una segunda línea de producción.

====